



COMUNICADO No. 007

PALABRAS MAYORES COLOMBIA

Respetados señores:

El día de ayer, 14 de octubre del 2026, ese medio de comunicación cubrió la jornada de protestas pacíficas adelantadas en la ciudad de Bogotá D.C. En una de las transmisiones, se observa la entrevista de una persona que fue presentada como el “presidente” del “Sindicato del Banco de la República”, siendo esa una afirmación e información imprecisa y en todo caso, contraria a la verdad, lo cual, compromete responsabilidades, compromisos y posturas de manera indebida y, especialmente, desconoce la verdadera opinión de la mayoría de los trabajadores al servicio del Banco de la República, frente a la jornada comentada.

Lo cierto, es que al interior del Banco de la República, únicamente existen dos sindicatos de empresa, y quien es el sindicato mayoritario es la **ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA REPÚBLICA – ANEBRE**, quien ejerce la representación general de los trabajadores vinculados a esa entidad, como sindicato mayoritario, legalmente reconocido como tal, teniendo en cuenta el importante número de afiliados con que cuenta en la actualidad: en consecuencia, si lo que se pretendía era entrevistar al “sindicato del Banco de la República”, lo que correspondía hacer a ese medio de comunicación, era comunicarse con **ANEBRE** para los fines correspondientes.

ANEBRE sabe y conoce que la persona que fue entrevistada por ustedes lidera una Organización gremial de industria, llamada **SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL BANCO DE LA REPUBLICA Y DE ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA FINANCIERO” -SINTRASBS-**, el cual, cuenta con una fracción muy pequeña de trabajadores al servicio del Banco de la República beneficiarios de la convención colectiva la cual no llega al 1%, afiliados de sus bases. Su representación de la fuerza laboral al interior del Banco, en consecuencia, es mínima y, su postura u opiniones no pueden ni deben generalizarse, como se hizo a través de su transmisión.

Teniendo en cuenta lo anterior, agradecemos rectificar de manera oportuna y contundente la información transmitida por ustedes, en los términos que correspondan, para que la postura, la responsabilidad y el compromiso demostrado por **ANEBRE**, no se confunda o mezcle



Página
www.anebre.org

Correo
secretario@anebre.org - direccion@anebre.org

Telefonos Recepción: 3153823213 – Contabilidad: 3102334732 - Secretaria General: 3102334740
Calle 19 No. 6 – 68 Piso 12 Edificio Ángel, Bogotá D.C. Colombia



PY:AAM.



indebidamente, con aquellas que corresponden a **SINTRASBS**. Agradecemos comprobar ante nuestro Sindicato dicha rectificación y el derecho a la réplica por parte de nuestra organización sindical.

15 de octubre de 2026

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

URIEL ALBEIRO PATIÑO HENAO
Presidente

ROBERTO ARTURO GALVIS CASTAÑEDA
Secretario General



Pagina
www.anebre.org

Correo
secretario@anebre.org - direccion@anebre.org

Telefonos Recepción: 3153823213 – Contabilidad: 3102334732 - Secretaria General: 3102334740
Calle 19 No. 6 – 68 Piso 12 Edificio Ángel, Bogotá D.C. Colombia



PY:AAM.